

HOSPITAL "DARIO MACHUCA S.A"

RESOLUCIÓN No. 002 - CPD - 004 - 2009 - ONTTTSV
CONSEJO DEL PERMISO DE OPERACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

24/03/10

Cuenca, 23 de Marzo del 2010

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía de taxis Darío Machuca S.A. con expediente N° 0003, comunico que el día 28 de Febrero del 2010, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones:

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres: Ángel Benigno
Apellidos: Fernández Campoverde
C.C. o R.U.C : 170929739-2
Nacionalidad: Ecuatoriano
Número de acciones: 50
Valor de cada acción: 1 dólar
Tipo de cada acción: Transporte de taxis

ACCIONISTA CESIONARIO

Nombres: Ángel María
Apellidos: Quintuña Sumba
C.C. o R.U.C: 030047636-3
Nacionalidad: Ecuatoriano
Número de acciones: 50
Valor de cada acción: 1 dólar
Tipo de cada acción: Transporte taxis

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.



24 MAR 2010

